

## **PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ GREMIAL DE TRANSPORTES Y SUS PROVEEDORES**

**PERIODO 2016 – 2018**

- Coordinar con los gobiernos locales para que se promueva e incentive la renovación del parque automotor con unidades nuevas y seguras para los pasajeros, y se reduzca el daño al medio ambiente que ocasionan los vehículos antiguos, así como las posibles fallas técnicas que puedan tener, evitando accidentes.
- Promover la formalización de las empresas de transporte, prohibiendo el uso de permisos especiales para el transporte interprovincial que no tienen las exigencias regulatorias de seguridad y son una competencia desleal para quienes hacen transporte de pasajeros.
- Vigilar y monitorear que las pistas y carreteras no estén deterioradas, que las empresas que administran las garitas de peajes reinviertan en su mantenimiento.
- Participar y proponer en las reuniones con la sociedad civil del Gobierno Regional y municipalidades para que se intensifiquen las inversiones para construir carreteras hacia los pueblos de la sierra de La Libertad.
- Insistir en la culminación del proyecto “Autopista del Sol”, que implica carretera de doble vía en la mayoría del tramo desde el cruce de Salaverry (Sur) hasta Sullana (norte), con el fin de reducir la inseguridad (accidentes), tiempo, permitiendo el desarrollo de los diferentes sectores económicos de nuestra Región.
- Propiciar el mejoramiento de infraestructura portuaria del Puerto Salaverry mediante una alianza público-privada para generar embarques y desembarques ágiles, de calidad y costo óptimo para promover mayores exportaciones no solo de la minería sino también de otros sectores económicos como la Agroindustria, comercio, etc.
- Articular a nuestras empresas asociadas para promover negocios, defender sus derechos y aprovechar sus servicios y productos que la Cámara ofrece, a fin de generarles un beneficio tangible.

- Impulsar el trámite y atención rápida y efectiva de las denuncias, solicitudes, quejas u otras acciones que los ciudadanos o instituciones hagan llegar a nuestra institución.
- Promover la implementación y ampliación de nueva infraestructura de transporte, situación que es importante para reducir la brecha que actualmente existe respecto, entre las zonas urbanas y rurales.
- Impulsar la competitividad de los servicios de transporte público en procura de mejorar la calidad de los mismos.
- Impulsar el proyecto de remodelación y ampliación del Aeropuerto “CAP FAP Carlos Martínez de Pinillos”, esto con el fin de incrementar el Turismo, impulsar las exportaciones de los diferentes sectores económicos como la agroindustria, comercio, etc., entre otras cosas.
- Solicitar al Ministro de Energía y Minas, la prohibición de comercializar y usar Diesel B5 con un contenido de azufre mayor a 50 ppm en la Región La Libertad y si posible considera otras Regiones del Norte como Chiclayo, Piura, Chimbote, Cajamarca y Huaraz. Hace 4 años que ya fue publicado la Resolución Ministerial N° 139-2012-MEM-DM (18/Marzo/2012) y solo los departamentos de Lima, Arequipa, Cusco, Puno, Madre de Dios y en la Provincia Constitucional del Callao tienen dicha prohibición. Como Región esto afecta demasiado a los transportistas por los elevados costos en los mantenimientos y a los proveedores de vehículos por la mayor dificultad en disponer de productos/motores que aún puedan ser abastecidos con esta baja calidad de combustible. En la mayoría de los países fabricantes, las normas son más exigentes y por esta razón ya son cada vez menos y escasa la producción de vehículos que atiendan actualmente la nuestra actual calidad de combustible en la Región. (Adjuntamos la Resolución Ministerial publicada).
- Impulsar un catastro nacional de operadores (Choferes), con el objetivo de calificar a los mejores y certificarlos, con eso podríamos generar un valor agregado a la clase y tener una base de datos para

consultas/referencias/antecedentes a nuestros asociados. Para obtener la certificación, desarrollar un programa de capacitaciones, donde el operador llevará cursos de manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios, seguridad vial, etc...